

El Burgo de Osma

Soria



Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de Calidad



Centro de Educación Infantil y Primaria Manuel Ruiz Zorrilla



Junta de
Castilla y León

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Teléfono

975 340 803

Fax

975 340 709

E-mail

42000772@educa.jcyl.es

Web

<http://ceipmanuelruizzorrilla.centros.educa.jcyl.es>

¿Quiénes somos?

El CEIP Manuel Ruiz Zorrilla es un Centro Público de Educación Infantil y Primaria dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Se encuentra ubicado en la localidad de El Burgo de Osma, al oeste de la provincia de Soria. Es un Centro con sección bilingüe (español-inglés), de jornada continuada y doble línea, aunque la tendencia a aumentar el alumnado condiciona que se cuente con triple línea en algunos niveles.

Pretendemos impartir una enseñanza de calidad ofreciendo a nuestro alumnado formación en valores democráticos: solidaridad, tolerancia, sentido de la responsabilidad, educación para la paz, cuidado del medio ambiente; fomentar su creatividad, autoestima y sentido crítico; así como poner en marcha iniciativas en el ámbito de la mejora de la convivencia y la prevención de conflictos para ofrecer un servicio educativo en las mejores condiciones. Todo ello en estrecha colaboración con las familias para ayudarles a ejercer su responsabilidad en la educación de sus hijos/as.

Ofrecemos, en todo este proceso, un adecuado tratamiento de la diversidad para atender a las diferencias individuales: maduración, capacidad, situación afectiva, adaptación a la escuela y ritmos de aprendizaje diversos.

Comprometidos en el desarrollo integral de todas las capacidades de nuestro alumnado, perseguimos que adquiera las competencias básicas que le permitan la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y el desarrollo de un aprendizaje permanente y autónomo a lo largo de la vida.

Servicios

Enseñanza gratuita en las siguientes modalidades

- Educación Infantil: (3 a 5 años).
- Educación Primaria: (6 a 12 años).

Servicios básicos

- Enseñanza del Idioma Inglés desde los tres años.
- Enseñanza de un segundo idioma (Francés) en Tercer Ciclo de Educación Primaria.
- Sección Bilingüe (Inglés-español).
- Servicio del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica para atender las necesidades educativas del alumnado, contando con Trabajadora Social.
- Programas de atención a los alumnos/as con dificultades de aprendizaje, realizados por los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Compensatoria.
- Plan de Fomento a la Lectura.
- Servicio de Biblioteca Escolar (en horario lectivo y no lectivo).
- Plan de Convivencia.
- Difusión y tramitación de las ayudas económicas ofertadas por la Administración.
- Información relativa a la oferta formativa del Centro, a los servicios y actividades del mismo, así como a la situación académica y personal del alumnado.

Servicios complementarios

- Jornada Escolar Continuada.
- Comedor Escolar y Transporte.
- Programa Madrugadores.
- Página Web con noticias e información actualizada.
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- Planificación de talleres (Salud, A salvo, Desayunos del Corazón).
- Actividades Extraescolares y Deportivas.
- Participación en diferentes Programas Educativos del MEC y/o de la Junta de Castilla y León.
- Asistencia a CRIEs.
- Participación en Deporte Escolar.
- Participación en Concursos.
- Programa de Salud buco-dental.
- La Prensa en la escuela.
- Actividades para familias.
- Proyectos experimentales y experiencias de calidad.

Instalaciones

El centro cuenta con aulas bien equipadas para Educación Infantil y Educación Primaria y amplias instalaciones entre las que destacamos:

- Aulas Específicas: Música, Psicomotricidad, 2 Aulas de Informática, Laboratorio de Ciencias, Aula Multimedia, Aula de Pedagogía Terapéutica, Aula de Audición y Lenguaje y Aula de Compensatoria.
- Dos gimnasios.
- Salón de actos.
- Biblioteca.
- Comedor Escolar.
- Patios de gran amplitud.

Derechos de los Ciudadanos

Los alumnos y sus familias tienen derecho a:

- Recibir una educación de calidad que proporcione formación integral.
- Recibir información sobre el progreso de aprendizaje e integración socio-educativa de los alumnos/as.
- Participar en el funcionamiento y la vida del Centro Educativo.
- Ser escuchados en decisiones que afecten a la orientación académica del alumnado.
- Recibir ayudas y apoyos tanto en el proceso de aprendizaje de los alumnos, como en temas económicos para la adquisición de material o la asistencia al comedor en los términos que establezca la normativa correspondiente.
- Tener igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación por circunstancias familiares, personales o sociales.
- Participar en la vida del Centro, tanto en actividades escolares como extraescolares.
- Asociarse así como formar federaciones y confederaciones.

- Recibir ayudas y apoyos precisos para compensar desventajas.
- Presentar sugerencias y quejas a través de los cauces establecidos en este Catálogo.

Mecanismos de recogida de sugerencia y quejas

- Entrevistas personales con el Equipo Directivo, tutor y/o resto del profesorado.
- Escritos dirigidos a la Dirección del Centro.
- A través del correo electrónico en la página Web.
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León: www.jcyl.es/buzonsugerencias.



Compromisos de Calidad

1. Facilitar una enseñanza de calidad que permita a nuestros alumnos/as finalizar la etapa de Educación Primaria con buenos resultados.
2. Dar a conocer a todos los sectores de la Comunidad Educativa nuestro Proyecto Educativo de Centro manteniéndolo actualizado según las novedades legislativas.
3. Difundir el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno a toda la Comunidad Educativa a través de diversos cauces informativos.
4. Aplicar medidas preventivas para favorecer la convivencia en el Centro, garantizando el respeto de derechos y el cumplimiento de deberes.

5. Informar en todos los cursos y niveles a alumnos y familias sobre objetivos, contenidos programados y criterios de evaluación, calificación y promoción que se van a utilizar.
6. Informar a las familias sobre los progresos de aprendizaje e integración socioeducativa trimestralmente y cuando sea requerido por las mismas.
7. Incrementar el grado de implicación y participación de las familias en la vida del Centro.
8. Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral mediante el Programa Madrugadores y el Comedor Escolar.
9. Ofertar un servicio de Comedor Escolar con una dieta variada y equilibrada y enseñar a los alumnos buenos hábitos alimenticios.
10. Mantener la oferta de actividades extraescolares en todos sus ámbitos (deportivas, culturales, artísticas, musicales...).
11. Fomentar la lectura como clave para el éxito escolar, ampliando el horario del servicio de préstamos de Biblioteca y utilizándola como elemento dinamizador.
12. Garantizar una atención individualizada a alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo, aplicando medidas consensuadas entre el Equipo de Orientación y el profesorado que incide en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
13. Continuar desarrollando Experiencias de Calidad en el Centro.
14. Potenciar la lengua inglesa en Educación Infantil, teniendo presente la normativa establecida, con el fin de facilitar el paso del alumnado de esta etapa a la Sección Bilingüe.
15. Conseguir que los alumnos utilicen la lengua inglesa en situaciones reales de comunicación y se convierta en un medio eficaz en la enseñanza-aprendizaje de las áreas de la Sección Bilingüe.
16. Impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en todas las áreas como herramienta de trabajo.
17. Mantener abiertos múltiples canales de comunicación tanto internos como externos.
18. Colaborar con el AMPA y otras instituciones en la organización de actividades complementarias y extraescolares.



Indicadores de Calidad

1. Datos relativos al rendimiento académico de los alumnos: porcentaje de alumnos que superan la Etapa de Primaria en los seis cursos y de calificados positivamente en cada uno de los ciclos.
2. Porcentaje de miembros de la Comunidad Educativa que conocen el PEC. Datos de su seguimiento, evaluación y actualización.
3. Número de reuniones realizadas para informar sobre el Plan de Convivencia.
4. Medidas preventivas realizadas para favorecer la convivencia en el Centro.
5. Número de reuniones informativas y por cursos, ciclos y/o individuales y nivel de participación.

6. Porcentaje de familias que asisten a las reuniones prescriptivas de curso. Número de entrevistas individuales de cada familia con el tutor.
7. Porcentaje de aumento anual de las familias que asisten a actividades propuestas por el Centro.
8. Porcentaje de alumnos/as que utilizan los servicios de Programa Madrugadores y Comedor Escolar.
9. Grado de satisfacción manifestado por los diferentes sectores de la Comunidad Educativa que hacen uso del Comedor Escolar con este servicio.
10. Número de actividades extraescolares y porcentaje de alumnos que participan por actividad.
11. Número de actividades complementarias desarrolladas por el Centro para fomentar el gusto por la lectura. Número de horas dedicadas al servicio de préstamos de la Biblioteca.
12. Porcentaje de alumnos que tienen adaptaciones curriculares y/o apoyos para superar sus dificultades de aprendizaje, del total de los alumnos que las necesitan.
13. Número y tipo de experiencias de calidad realizadas por años y porcentaje de las que han sido evaluadas positivamente o destacadas por algún aspecto innovador.
14. Número de sesiones de inglés que se imparten en Educación Infantil.
15. Grado de satisfacción de los alumnos/as y familias sobre el aprendizaje de las áreas de Conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física en inglés dentro de la sección bilingüe.
16. Porcentaje de alumnos que utilizan la informática en las diferentes áreas como instrumento habitual de aprendizaje.
17. Grado de satisfacción de las familias con la información recibida y el funcionamiento de los canales de información.
18. Número de colaboraciones con el AMPA.

Participación de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

Los alumnos y sus familias pueden participar mediante:

- La representación en el Consejo Escolar y en diferentes Comisiones.
- La Asociación de Padres y Madres de Alumnos.
- Entrevistas personales con Equipo Directivo, Tutores, Profesores especialistas...
- La formulación de sugerencias y quejas a través de diferentes cauces.
- Actividades formativas, culturales y lúdicas.
- Los siguientes canales de comunicación del Centro:
 - > Catálogo de Servicios.
 - > Página Web del Centro.
(Apartado: E-mail "Escríbenos")
- Las reuniones de grupo y generales.

Centro de Educación Infantil y Primaria MANUEL RUIZ ZORRILLA

Universidad, 17-19
42300 El Burgo de Osma (Soria)

Horario:

- Horario Madrugadores:
de 7:45 a 9:00 horas
- Horario Académico:
de 9:00 a 14:00 horas
- Horario Comedor:
de 14:00 a 16:00 horas
- Actividades Extraescolares:
de 16:00 a 18:00 horas
- Vespertinos:
a partir de las 17:00 horas



Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de Calidad



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA

Universidad, 17-19

42300 El Burgo de Osma (Soria)

Tel. 975 340 803 • Fax 975 340 709

42000772@educa.jcyl.es

